



LA SEDA DE BARCELONA
laseda@laseda.es

Passeig de Gràcia, 85
08008 Barcelona
Tel. 93 467 17 50
Fax 93 467 17 65
E-mail:

Barcelona, a 26 de diciembre de 2005

Ref.: HECHO RELEVANTE DE “LA SEDA DE BARCELONA, S. A.”.-

Señores:

Como continuación de nuestra comunicación del pasado 3 de noviembre ponemos en su conocimiento que en fecha 22 de diciembre de 2005 se ha alcanzado un acuerdo con SELENIS HOLDING SGPS, S.A. para la compra por LA SEDA DE BARCELONA de la compañía lusa Selenis Polímeros y la italiana Selenis Portugal (antes denominada Aussapol) que tienen por objeto la producción de polímeros PET.

El 70% de las compañías se adquiere por un precio de 98 millones de euros menos la deuda financiera neta y las contingencias existentes en el momento del cierre de la operación que se han estimado en 42 millones de euros, por lo que el precio resultante, a salvo de concretar deuda financiera neta y contingencias, sería de 56 millones de euros. La fecha de cierre de la operación será aquella en que las autoridades de defensa de la competencia españolas, portuguesas e italianas aprueben expresa o tácitamente la operación. Es condición para la ejecución del contrato de compraventa que las autoridades de los 3 Estados autoricen dicha operación antes del 30 de abril de 2006, en caso contrario el presente acuerdo deberá ser modificado en consonancia de lo dispuesto por dichas autoridades.

Está previsto adquirir el 30% restante de Selenis Polímeros y Selenis Portugal antes del 30 de septiembre de 2006. En este sentido el acuerdo de compraventa establece que en el momento de su ejecución ambas partes firmen un contrato de opción de *put* y *call* por el que se conceda a LA SEDA DE BARCELONA un derecho de *put* para adquirir el 30% restante y, en caso de no ejercitarse, un *call* a favor de SELENIS SGPS para transmitir a LA SEDA DE BARCELONA dicho 30% restante. El precio establecido para la adquisición de este 30% restante sería el mismo que para el 70% inicial, esto es, 42 millones de euros menos la deuda financiera neta y las contingencias existentes en el momento de adquisición de 30% que se han estimado en 18 millones de euros por lo que el precio resultante, a salvo de concretar deuda financiera neta y contingencias, sería de 24 millones de euros.

“SELENIS SGPS, S.A.”, propietaria de las dos sociedades que se pretenden adquirir, pertenece al Grupo Imatosgil que tiene participación significativa en LA SEDA DE BARCELONA directa e indirectamente a través de Inversiones Ibersuizas e Inversiones Hemisferio, con representación en el Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 127ter LSA los 5 Consejeros de las sociedades relacionadas se han abstenido de intervenir en la presente operación y no han intervenido en la adopción de decisiones por el Consejo de Administración relativas a este asunto por no asistir a las reuniones en que se ha tratado o bien absteniéndose de participar en la deliberación y fallo de estos acuerdos.



Passeig de Gràcia, 85
08008 Barcelona
Tel. 93 467 17 50
Fax 93 467 17 65
E-mail:

LA SEDA DE BARCELONA

laSeda@laseda.es

presentar la Notificación de la presente operación a las autoridades de defensa de la competencia españolas, portuguesas e italianas antes del 31 de diciembre de 2005. Por lo que se prevé la obtención de dicha autorización, en su caso, si no se solicita información o documentación adicional, a finales de enero o principios de febrero de 2006.

En el momento de la ejecución LA SEDA DE BARCELONA satisfará a SELENIS SGPS el precio de la compraventa que, a salvo de calcular el importe exacto de la deuda financiera neta y las contingencias en la fecha de cierre de la operación se estima en 56 millones de euros, mediante la liberación del depósito a tal efecto formalizado por importe de 8 millones de euros y la entrega del importe restante.

La fecha de ejecución del acuerdo de compraventa se hará pública mediante la difusión de un Hecho Relevante. La compañía, conforme lo dispuesto en el Folleto Informativo de la ampliación de capital realizada el pasado mes de noviembre, mantiene su compromiso de difundir, en un plazo de 15 días naturales desde la ejecución del acuerdo y mediante Hecho Relevante, información financiera proforma (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la compañía que refleje la hipotética configuración de ésta tras la adquisición de Selenis y Aussapol con explicación de los principios contables seguidos para incorporar los datos de los estados financieros de ambas compañías en la proforma.

Atentamente,

Alberto Carrillo Carrillo
Secretario del Consejo de Administración
“LA SEDA DE BARCELONA, S. A.”